

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES	En un año	En seis meses	En tres meses	En un mes	25 números
Granada	1'50	1'00	7'00	18'00	75 céntimos
Provincias	1'75	1'10	8'00	20'00	
Extranjero			20'00	40'00	

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4  
 Teléfono núm. 177. - Apartado de Correos núm. 57

25 números	INSERCIÓN	1.ª línea	2.ª línea	3.ª línea	4.ª línea
75 céntimos	Anuncios, líneas, una vez tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
	Mortuorios y reclamos, líneas	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
	Comunicados, líneas	100 p.	75 p.	2 a 50	

### LA ANTIGUA CASA AURIOLLES

Abierta nuevamente al público, como **SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE**, vende los mejores chocolates elaborados á brazo, y ofrece grandes existencias en **COMESTIBLES FINOS**  
 Vinos y licores de las mejores marcas y cuantos artículos son concernientes al ramo de ultramarinos.

Sociedad anónima  
**ABOTOS GROS**  
 PRINCESA, 21  
 BARCELONA.  
 Fábrica en Badalona  
 productos químicos para la industria y la agricultura.  
 Primeras materias para abonos  
 Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.  
 Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

LA MEJOR  
**LECHE DE CABRAS**  
 Del cortijo Prado Montero (Sierra Nevada), término de Quentar, se sirve á domicilio, en botellas precintadas, á 60 céntimos litro.  
 Este sistema de embase y los excelentes pastos que sirven de alimentación al ganado, garantizan el mayor grado de pureza.  
 Los avisos se reciben en la casa que fué el mercedero Las Delicias, camino de Huéscar, 11.

Las novias  
 San Jerónimo  
 Zacatín, 33.

### NEGLIGENCIA

Las bien fundadas quejas del Alcalde, recogidas anteaer por nosotros, no encontraron eco entre la mayor parte de los señores que constituyen la Junta á cuyo cuidado está el proyecto de construcción de casas para obreros.  
 A la primera cita, solo concurren el Presidente Sr. Sánchez Puertas, quien era el citador, y el segundo Síndico del Ayuntamiento, D. Torcuato López. La amargura que experimentó el Alcalde, se reflejó en las frases que hubimos de recoger oportunamente; mas ni el hecho de pronunciarlas, ni el de recogerlas, fué acicate bastante para sacar de su somnolencia á los apáticos vocales.  
 Estos han incurrido en reincidencia, circunstancia agravante que pone más de relieve la plausible conducta opuesta de los señores Sánchez Puertas, López (D. Torcuato) y Moreno Agrela (D. Eduardo); pues hemos llegado á considerar como desusado, extraordinario y digno de las mayores alabanzas, el cumplimiento del deber.  
 Fijase la opinión en este hecho, con preferencia á otros de índole análoga que suelen ocurrir, porque sabe que la susodicha Comisión de Junta debía, según el propósito del Alcalde, impulsar las obras, á fin de que las casas fueran inauguradas y entregadas á las infelices familias que hayan de habitarlas, coincidiendo con las próximas fiestas del Corpus, á fin de avalorar el Programa con número tan altruista.  
 El público ha de apreciar á los de los números, la Kermesse y la inauguración de casas para obreros; como los que han de reportar positivos beneficios á los necesitados, y por consiguiente, los más prácticos y dignos de consideración, apoyo y alabanzas.  
 En manera alguna debe el Alcalde desistir de su propósito. Si á tercera cita no acuden tampoco los señores que á la Comisión pertenecen, adopte por sí y ante sí mismo, ó con los que concurren precedentemente, á fin de que la inauguración se verifique á toda costa.  
 Y nosotros, antes que los nombres de los asistentes, insertaremos los de los que brillan por su ausencia, á fin de que Granada sepa, si las casas para obreros no se terminan y donan á fines de Mayo próximo, quiénes son los culpables por negligencia de que

no se incluya tan hermoso y simpático festival entre los que en Corpus han de celebrarse.

**PARA ESTA TARDE**

**EL DICTAMEN SOBRE SUBSISTENCIAS**

Recordar perfectamente el público que desde hace mucho tiempo y con motivo de la carestía de las subsistencias, hemos dedicado nuestra atención á tema de tan excepcional importancia, habiéndolo hecho así recientemente, con motivo de la venida del Delegado del Ministerio de Fomento, don Julio Puyol, encargado de estudiar el problema en la región andaluza.  
 Dimos con oportunidad nuestra opinión, sin averiguar si el Sr. Puyol habrá considerado oportuno tenerla en cuenta; durante el tiempo transcurrido, celebró la primera reunión, no habiendo sido para la segunda, y en la tercera fué designada una ponencia cuyo dictamen será leído en la reunión de esta tarde, que tendrá lugar en el despacho del Gobernador civil.  
 Consideramos un deber, prosiguiendo nuestra labor desde estas columnas, examinar el cuestionario; por si nuestras observaciones, en todo ó en parte, merecen ser adicionadas al dictamen, ó meditaciones por el Delegado del Ministerio.  
 Echemos, pues, una rápida ojeada sobre las consultas del cuestionario por el Sr. Puyol formulado.

**Agricultura**

1.º Número de hectáreas cultivadas. id. no cultivadas.  
 Esta pregunta solo puede contestarse por la Oficina encargada de las cartillas evaluatorias. Todo lo demás, sería basarse en datos equivocados é inexactos.  
 2.º Productos que se dan en el país y productos que se importan.  
 Refiriéndose á la provincia, puede decirse que poco ó nada necesita importar en el ramo de subsistencias; en cambio importa todo lo que necesita en vestuario y mobiliario.  
 3.º Productos dominantes.  
 Cereales, legumbres, tubérculos y azúcar.  
 4.º La producción de cereales y especialmente de trigo. Importación y exportación.  
 En la vega se produce el máximo, ó sea, á razón de cuatro toneladas por hectárea. Se exportan á otras provincias la mayoría de los años, y solo un año sobre veinte, se importa trigo extranjero.  
 5.º Riegos y plagas del campo.  
 Se aprovechan en riego la mayoría de las aguas de estiaje. La filoxera en la viña, y algunos años el microbio de la patata, son las plagas principales. En la costa, el hiele de las cañas cada siete años.  
 6.º Repoblación de montes.  
 En esto nada se ha hecho; antes al contrario, se ha devastado lo existente.  
 7.º Aguas é inundaciones.  
 Las inundaciones en la vega suelen acompañar á los grandes decretamientos de nieves.  
 8.º Tributación.  
 La Alpujarra ha visto desaparecer su riqueza vitícola por la filoxera. La tributación ha debido reducirse y el no haberlo hecho motiva la enorme emigración en dicho país.  
 9.º Crédito agrícola.  
 No existen establecimientos de crédito. Los Positos solo existen sobre el papel oficioso.  
 10.º Servicios forestal y agronómico.  
 El servicio forestal y agronómico es tan excelente como puede serlo, pero no tiene campo ni medios de ejercitarse.  
 11.º Instrucción agrícola.  
 Hacen falta escuelas y Granjas agrícolas, y que la asistencia sea obligatoria.

**Industria y comercio**

1.º y 2.º Lo que principalmente interesa á Granada es fomentar y extender sus vías de comunicación.

**Cambios**

1.º La falta de productos exportables mantiene el saldo en contra de España.

**Aduanas**

1.º Las bajas y supresiones temporales, son la rémora principal del comercio y de la producción.  
 2.º Los derechos transitorios son abusos elevados á mayor potencia.  
 3.º La importación del extranjero está reducida á maquinaria y aparatos que no se saben fabricar aquí.  
 4.º Los artículos exentos deben ser la casi totalidad; todos, menos los de lujo y de vicio.

5.º La revisión arancelaria y los tratados de comercio, se imponen. **Transportes.**

Las tarifas de estas vías férreas son las más elevadas de España. Debe imponerse á las Compañías el cumplimiento de las leyes y reglamentos, vigilando para que acaben las pérdidas y demoras en las mercancías y riesgos personales para los viajeros.

**Varios**

No existen almacenes de depósitos. Los mercados de abastos son regulares. Los mataderos, pésimos. Mercados de ganados, solo existe uno malo para cerdos, y la feria de bestias de carga, silla y tiro, en las afueras, todos los jueves.

**Panificación.**—Las tahonas son deficientes y están con arreglo á los adelantos modernos. Los intermediarios, sin freno alguno, abusan y son siempre causa principal del alza en los precios. No existen cooperativas de ninguna clase.

En pesas y medidas, se da el escándalo de que en el Mercado público de trigos se mide por fanegas sin contrastar.

**Obras públicas.**—Se necesitan caminos y canales de riego. Tratados de Comercio, ya se ha dicho que son indispensables. Ganadería.—No existe sino la indigestión para el consumo.

No hemos hecho un estudio profundo. Nos hemos limitado á hacer observaciones ligeras, pero sinceras, leales, basadas en el conocimiento de la realidad y tal como las siente y formula la opinión pública.  
 Si de algo pueden servir al Sr. Puyol, nos consideraremos satisfechos.  
 Ahora bien, tantos y tan diversos temas comprende el cuestionario, que el plan que merced á él pudiera desarrollarse sería vastísimo, pues entraña cuanto interesa á la vida de la región y muchos son de carácter general.  
 Por nuestra parte, insistimos en la simplificación del problema, concretando su solución en cuatro puntos esenciales que ya expusimos:  
 Supresión de los derechos de consumo sobre pan, trigos, harinas, carnes, aceites, legumbres y hortalizas, recargando los artículos de lujo.  
 Guerra á los separadores é intermediarios, estableciendo grandes almacenes, lonjas ó Docks, donde pudieran adquirirse todos aquellos artículos á los precios de fabricación ó producción, sin más aumento que el de transportes.  
 Rebajas de las tarifas de transportes y acarreos.  
 Creación de canales y pantanos, para aumentar las zonas de riego y acabar con los peligros y calamidades de la sequía.  
 La implantación de estos mejoras, daría por resultado una baja inmediata y considerable en los precios de las subsistencias.

El Emperador agregó:  
 —Anciano, dime: ¿por qué es tan pequeño ahora el trigo y por qué era tan hermoso en tu tiempo? Dime también, ¿por qué tu nieto anda con dos muleros, tu hijo solamente con uno y por qué tu nieto es fuerte y vigoroso aún, á pesar de tu edad avanzada? Deberías ser el más gastado de los tres y eres el más bien conservado. Tus ojos son brillantes, tu dentadura está completa y tu voz vibra como la de los jóvenes de nuestros días. ¿Cómo has podido conservarte tan bien? ¿Acaso lo sabes, di.  
 —Sí, Emperador, lo sé. Hoy día los hombres se consumen en desear lo que no necesitan; son celosos y se envían los unos á los otros. Yo he vivido amando y temiendo á Dios, poseyendo lo que adquirí con mi trabajo y no envidiando el bien ajeno.  
 LEÓN TOLSTOI.

Informar á la Central del Patronato de Párvulos, acerca del estado de las clases que de dicha índole hay en esta provincia, las reformas que en ellas deben introducirse é interesar la creación de nuevas escuelas de dicha clase en las poblaciones de más de 4.000 almas.  
 Aprobar los nombramientos de maestros provisionales, hechos por las Juntas de Aljarafe, Illora y Beza, á favor de doña Natividad Caliz, D. José Hernández Moreno y doña Angustias Rubio, respectivamente.  
 Interesar al Excmo. Sr. Gobernador, el nombramiento de maestra interina de la escuela de niñas del Fargue y de una suplente que sustituya la de Villanueva de las Torres, por estar enferma la maestra doña Presentación Vico Villar.  
 Ordenar al alcalde de Santafe, la clausura de una escuela privada que se ha abierto en la cortijada del Jaul sin la respectiva autorización.  
 Informar favorablemente la solicitud de licencia de doña Teresa Lopera, maestra de Güéjar Sierra.  
 Elevar al Ministerio el expediente de jubilación por edad de doña Gracia María López, maestra de Santafe y remitir á la Junta Central de Derechos pasivos los datos de clasificación de don Mariano Liduña, maestro de Salobreña y doña Gregoria Fernández, de Loja é igualmente el de reclamación de haberes devengados hasta su fallecimiento, por D. José Martos Bauecha, maestro jubilado de Arjona, que cobra por esta provincia.  
 Celebrar dos sesiones todos los meses en los días 10 y 25.

**EXPOSICIÓN "VIOLANTE"**

La casa Serrano, de Bilbao, ha remitido á la Comisión organizadora de la Exposición "Violante" de labores de la mujer, las medallas de oro, plata y cobre, que se le mandaron acortar para premios del indicado Certamen.  
 Así mismo obran ya en su poder, los estudios en que han de ser colocadas dichas medallas, los cuales han sido confeccionados por la casa Federico L. Vilebas, de Málaga.  
 Solo falta para proceder al reparto de premios, que se acabe de litografiar los diplomas, los que, según ha ofrecido el acreditado litógrafo D. José Gómez Zamora, estarán concluidos del 15 al 20 del presente mes.

Así, pues, si los diplomas están terminados para la indicada fecha, los premios se repartirán en los primeros días del próximo mes de Mayo.

**JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA**

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del Gobernador civil, Sr. Soler y Casajana, con asistencia de los señores Cobos, Camarero, Wilhelm, Pérez Rodríguez, Martín Adame, Moreno Pérez, García Velázquez y el secretario, señor Aguilera Garrido. Excusaron su asistencia por enfermos, las señoras viuda de Bolívar y Solo de Saldivar y el Juez Decano. Acordóse:  
 Quedar enterados del movimiento de personal desde la última sesión que concierne nuestros lectores.  
 Aprobar los presupuestos de material que hayan sido informados por el señor Inspector y señalar el plazo de 10 días para que se repasen los que no hayan sido presentados hasta la fecha, imponiéndoles un correctivo á los que no cumplan con dicho servicio.  
 Asociarse é forma análoga en que lo hagan las demás Juntas de España para el homenaje nacional al catedrático don Ramón Cajal.  
 Incluir en la categoría de tercera del escalafón de maestros de esta provincia, á don Manuel Gualche, procedente de Tarragona, maestro de la escuela de Galera en la actualidad.  
 Que se tenga presente la solicitud de don Antonio Cebretero Melero, maestro que fué de Castell del Ferro, al resolver las alteraciones del escalafón de su clase.  
 Invitar á la Comisión Ejecutiva de la construcción del edificio escolar del Albaicín, para que proponga las medidas que deban adoptarse encaminadas á la terminación de dicho edificio cuanto antes.  
 Quedar enterados de la comunicación del Rector sobre licencia concedida al inspector Sr. Butista.  
 Autorizar el traslado de la escuela de niñas de San Ildefonso, á la calle de la Almona núm. 6, con sujeción estricta á las reformas y obras propuestas por el señor arquitecto, que en unión del subdelegado de Medicina, las comprobarán, para ver si han sido ejecutadas.  
 Reproducir á la Superioridad las mociones que ha elevado la Junta en diferentes ocasiones referentes á reformas que deben introducirse en la organización de las escuelas públicas.  
 Informar favorablemente los acuerdos de los Ayuntamiento de Pines Genuil y Almuñécar, para la concesión de escuelas costeadas por el Estado, de las 222 creadas por el Ministerio de Instrucción pública.  
 Ordenar á los alcaldes de Izber, Albondón, Cúller Beza y Moreda, remiten con la mayor urgencia los expedientes instruidos para la expedición de nuevos títulos á los maestros de sus respectivas escuelas.  
 Informar favorablemente los expedientes incoados por don José García Varela, maestro de Vertientes, anejo de Beza, D. José Fernández Carrero y doña Antonia Marfil González, maestros de Moclin, para la expedición de nuevos títulos con 825 pesetas de sueldo.  
 Que quede para su estudio la solicitud de doña Francisca Morel, maestra de Marbella (Málaga), que pide ser nombrada para el Fargue, Granada.  
 Dar las gracias á D. Antonio Quintana, maestro de la parroquia de San Gil, por su donativo de material de enseñanza en favor de la escuela que desempeña.

**Notas municipales**

Subasta.—Ayer tuvo lugar la subasta de acarreo de carnes, que resultó desierta por falta de licitadores.

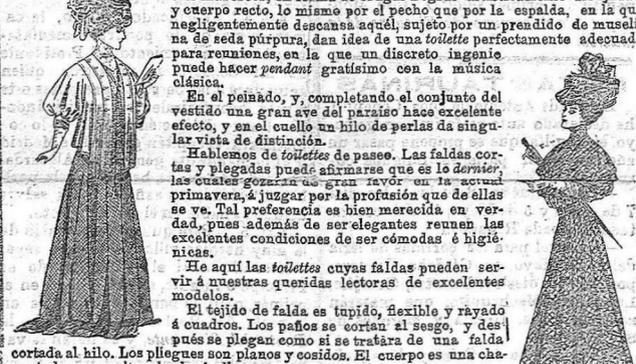
Comisión.—Ayer visitó al alcalde, señor Fernández Sánchez Puertas, una comisión de vecinos del barrio del Albaicín, para exponerle las peticiones que aquel vecindario formula, tales como la construcción de darros, alcantarillado, limpieza pública, limpieza de la acueducto de Aynadamar, establecimiento de un foco eléctrico en la plaza Larga, y otras por este orden.  
 El Sr. Sánchez Puertas manifestó á la comisión que estaba dispuesto, tan pronto pasen las fiestas del Corpus, á llevar á cabo con gran actividad las obras más urgentes y necesarias, y que por de pronto darán principio aquellas que sean menos costosas.  
 La comisión se retiró muy satisfecha por los ofrecimientos que se le han hecho, y confiada en su pronta realización.  
 Partes.—Por la guardia municipal se dieron ayer quince partes de choxeras.  
 Denuncia.—La presentó ayer un guardia municipal contra una señora que habita el segundo piso de la casa número 12 de la plaza de Cobas, por esconder alfombras y arrojar basuras por los balcones. La señora de referencia se negó á dar su nombre al guardia.

**Granada al día**

La jura de banderas.—Se ha dispuesto que el próximo domingo se celebre el acto de prestar juramento de fidelidad á las banderas, los nuevos reclutas.  
 A pesar de estar fijado el día, ayer telegrafió el Gobernador militar de esta plaza, al capitán general de la región, por si cree oportuno, que en vista del mal tiempo, se suspenda dicho acto, hasta que aquél mejore.  
 Al acto de la jura, han sido invitadas las autoridades y corporaciones de la capital.  
 Senador.—En el expreso de ayer llegó á Granada el senador vitalicio señor Conde de Agrela.  
 Un donativo.—Un distinguido escritor á nuestro periódico, de Almería, cuyo nombre corresponde á las iniciales I. M. F., al leer la noticia del estado precario y afectivo en que se halla la familia enferma que habita en la calle de Quirós, núm. 35, de Granada, nos ha remitido la suma de 10 pesetas para socorrerla.  
 En nombre de los favorecidos, le damos las más expresivas gracias por su generosidad y asegurándole que ésta ha tenido el mejor empleo, pues recaen, en verdaderos necesitados.  
 En Orce ha quedado expuesto al público, para oír reclamaciones, por término de ocho días, el reparto vecinal.  
 El día 30 de Marzo último fué herido en Zafarraya, José Martínez Moreno, de un disparo de arma de fuego por un convencido Salvador Moreno Vega. Este, una vez cometido su delito, se dió á la fuga.  
 La Comisión mixta de reclutamiento conoció ayer de los expedientes de los reclutas de Huéscar Vega, Nívar, Ojijares, Peligros, Calicasas, Pinos Genuil, Polianzas, Palianillas, Quentar, Viznar y Zobia.  
 Ha sido suspendido en su cargo el secretario del ayuntamiento de Gor, don José Valverde López, habiendo sido nombrado para sustituirle D. José Sastre Rodríguez.

## A pluma y lápiz

**MODAS DE PARIS**



El tul negro, muy amplio y fino, y la helgada hecha con paños de tul bordados con incrustaciones cuyos dibujos son grandes flores con arabescos, en forma de orgas negras artísticamente dibujadas, y cetero recto, lo mismo por el pecho que por la espalda, en la que negligentemente descansa aquí, sujeto por un prendido de muselina de seda púrpura, dan idea de una toilette perfectamente adecuada para reuniones, en la que un discreto ingenio puede hacer pendant gratisimo con la música clásica.  
 En el peinado, y completando el conjunto del vestido una gran oreja del paraíso hace excelente efecto, y en el cuello un hilo de perlas da singular vista de distinción.  
 Hablemos de toillettes de paseo. Las faldas cortas y pliegadas pueden afirmarse que es lo último, las cuales gozaron gran favor en la actual primavera, á juzgar por la profusión que de ellas se ve. Tal preferencia es bien merecida en verdad, pues además de ser elegantes reúnen las excelentes condiciones de ser cómodas é higiénicas.  
 He aquí las toillettes cuyas faldas pueden servir á nuestras queridas lectoras de excelentes modelos.  
 El tejido de falda es tupido, flexible y rayado á cuadros. Los paños se cortan al sesgo, y después se plegan como si se tratara de una falda cortada al hilo. Los pliegues son planos y cosidos. El cuerpo es una chaqueta larga, suelta y hecha á pliegues.  
 Los costados y las mangas son de una sola pieza, llevando éstas una cintura á la largo y en parte alta. Toca de paño azul Natier, guarnecida con cinta azul y viso verde. El otro modelo es lo que llamamos *dernier cri du trotteur*. Falda corta al sesgo, hecha á pliegues huecos y guarnecida en el bajo con galones formando blondas. Blusa de mangas cortas, guarnecida con doble pelerina cortada en forma. Cinturón de cuero negro, bieses de satén del mismo color y sombrero de paja color cereza con cintas de igual tono.

## CUENTO

### EL GRANO DE TRIGO

Jugaban unos muchachos á orillas de un zanja. Uno de ellos vió una cecilla que parecía un grano, pero tan grande que casi tenía el tamaño de un huevo de gallina.  
 Los muchachos miraban atentamente el aquel grano, y de mane en mano se lo pasaban, cuando un hombre que iba á la ciudad pasó por allí, les dió unos cuantos *kopeks* por él y lo vendió al Emperador como objeto curioso.  
 El Czar corrió á los sabios del país para que lo analizaran y dijeran si se trataba de un huevo ó de un grano.  
 Los sabios lo examinaron con sus microscopios y demás utensilios, pero fueron inútiles sus investigaciones.  
 Por último, se colocó aquello en la repisa de una ventana. Los pollos que por allí picoteaban diéronle un picotazo y le hicieron un agujero. Entonces los sabios declararon que era un grano de trigo. Admiróse el Emperador y mandó á los sabios que estudiaran por qué aquel grano era tan hermoso y por qué no se veían ya granos semejantes.

Los sabios consultaron sus libros, sus diccionarios, sus *cin ceteve*, pero sin resultado alguno.—Señor,—dijeron al Emperador,—únicamente los campesinos os podrán decir algo respecto á ese grano; tal vez hallan sido hablar de ello á sus padres.

Se llevó á presencia del Emperador un campesino muy viejo y sin dientes, de blanca y luenga barba y estendido por dos muleros.  
 Cogió el grano, pero apenas veía; lo tentó, lo pesó en su mano.  
 —¿Qué juicio formas de ese grano?—dijo el Emperador.—¿Has visto en tu vida granos semejantes? ¿Pueden servir? ¿Los has visto sembrar ó cosechar?  
 Casi era tarde el viejo y no oyó al Emperador; pero respondió:  
 —Nunca he comprado granos semejantes; jamás los he visto sembrar. El trigo que yo compraba era siempre más pequeño. Quizá mi padre os pueda decir algo de lo que me preguntáis; tal vez haya visto la planta que produce este grano.  
 Este llegó con una sola mula; aún

veía bien y su barba era entrecana. El Emperador le dió el grano y lo examinó con atención.  
 —Dime,—preguntóle el Emperador,—¿para qué sirve este grano? ¿Lo has visto sembrar desde que trabajas ó has visto que otros lo cosechen en sus campos?  
 —No,—repondió el viejo,—nunca he visto ni comprado granos de esta especie, porque en mi tiempo no se conocía el dinero. Nos alimentábamos entonces con el pan de nuestras cosechas, y al que no lo tenía, se lo dábamos. Pero no conozco ese grano. Sin embargo, recuerdo haber oído decir á mi padre que en su tiempo el trigo daba más y producía granos más grandes. Es preciso interrogar á mi padre.  
 Y se mandó buscar al padre del viejo. Aún estaba derecho y vigoroso. Llegó sin muleros; eran vivos sus ojos, su voz era limpia, y apenas comenzaba á encanecer su barba.  
 El Emperador le enseñó el grano; el viejo lo cogió y lo miró durante largo rato.  
 —¿Cuánto hecha—dijo—que no vea grano semejante!  
 Levóse el grano á la boca, lo probó y volvió á decir:  
 —Sí, no me cabe duda, es de la misma especie.  
 —¿Conoces, pues, este grano?—dijo el Emperador.—¿En dónde se da y en qué estación? ¿Lo has sembrado y cosechado tú mismo?  
 —Cuando yo era joven—dijo el anciano—no había más trigo que éste y él hacíamos nuestro pan de cada día.  
 —¿Lo comprabas ó lo cosechabas?—añadió el Emperador.  
 —En otro tiempo—dijo el viejo sonriendo con el recuerdo de su juventud—no se cometía el pecado de comprar ó de vender el pan. No se conocía el oro, y cada cual tenía lo que necesitaba.  
 —¿Dónde estaba tu campo que producía trigo semejante?  
 —Mi campo, Emperador, era la tierra entera que Dios nos ha dado á todos para que la cultivemos. Entonces la tierra no tenía dueños, era de todos. Cada cual labraba la necesaria para su sustento; la tierra labrada por mí era mi campo. Nadie decía: «Lo tuyo, lo mío, tu propiedad, la del vecino.» Recogíamos el fruto de nuestro trabajo y quedábamos satisfechos.

BREVEMENTE SE INAUGURA La Oriental NUEVA FABRICA DE CHOCOLATES (de) MANZANO Y FERNANDEZ 11, Párraga, 11-GRANADA-11, Párraga, 11



Los excelentes vinos elaborados por esta Sociedad con tanto esmero y por el mismo sistema que los de las buenas marcas de Burdeos, se hallan de venta en los mejores hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos y casa de su representante y único depositario en esta capital, D. José Ballesteros, Franceses núm. 1.

San Juan de Dios.—En dicho establecimiento benéfico, fueron ayer curados, Antonio Martín Pastor, de una herida en la cabeza y varias contusiones que le fueron inferidas en riña por otro individuo que no conoce, en el camino de Alfacar; Andrés Gómez García, de herida leve en la mano izquierda que la ocasionó un compadre suyo en el camino del Saero-Monta.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A los señores don Miguel Serrano, al jefe de Telégrafos, don Pedro Rodríguez, don Francisco de Paula Villolada, don Francisco J. Sánchez, don Manuel Sáenz, don Mariano Alonso, don Carlos Martínez, don Francisco Montes, don Francisco Rojano, al Administrador de Correos y al Depositario Pagador.

Se ha posesionado de su cargo el concejal interino del ayuntamiento de Gor, don José Jiménez. Pan.—La Sra. D.ª María Luisa Martínez de Roda, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos veinte honos del pan que repartirá mañana, con motivo del décimo aniversario del fallecimiento de su inolvidable esposo, el ilustre granadino D. Eduardo Rodríguez Bolívar; dándonos así ocasión a que hayamos socorrido a verdaderos necesitados, que nos ruegan ligamos pública su gratitud a tan distinguida dama.

A causa del mal tiempo, no se verificó ayer, como estaba anunciada, la revista de inspección de carnes de panto, la cual tendrá lugar tan pronto cese la lluvia.

El ayuntamiento de Nívar ha solicitado del Gobernador autorización para cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios.

Ha fallecido la maestra de la escuela mixta del anejo Joldicar de Gualchos, doña Juana María Prados Rubio.

Hoy celebrará sesión la Junta local de prisiones.

Terminada la licencia que venía disfrutando, se ha vuelto a encargar del Juzgado de Gazorla, D. Angel Avila Delgado.

Por enfermedad del Sr. García Valdecañas se ha encargado del Juzgado de instrucción del Campillo, el juez municipal Sr. Cobos Maza.

Viajeros.—Ha regresado de Motril, el Director regional de la Sociedad General Azucarera, D. Manuel López de la Cámara.

Se encuentra en Granada, el Presidente del Círculo Mercantil y Agrícola de Motril, D. Ricardo Rojas Herrera.

Ha llegado a esta capital, el laureado poeta motrileño, D. Gaspar Esteva Rayssou.

Hotel Paris.—Han llegado, don Julian González, Mr. A. Mrs. J. Rowlett, Mr. Roger Fillet, Mr. Pierre Fabori, D. Victor Gómez Martínez, don Juan de Ronille y don Juan Flaquer.

Hotel Alameda.—Han llegado, señora de Santacruz y familia, señoras de Soriano, Mr. H. Wellerup, Mr. Octav Noel y señora, Mr. Nieronst y señora, Mr. Hermans, Mr. Tardosky y señora, Mr. Greenille Peck, Mr. Herri Guerlin y señora, Mr. A. G. Brodrick y Rodolphe Brody y hermano.

La batalla de las panteras es un delicioso cuento moruno de Manuel Cañete, ilustrado por Regidor, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

La portada «A los teros», de M. Peña, y el suplemento artístico «Se prohíbe arrojar animales muertos», de García y Ramos. Contiene, además, los originales literarios: «La visita solterona», por Teodoro Lorente y Esteyan. «Las hermanas Antúnez», por Luis de Tapia y Sancha. «La espiritualidad de un pueblo», por Azetia y Méndez Brinca. «La abadía de Westminster», información con fotografías, por C. Navarro Lamarcos. «Campus de Resurrección», por Salaverry y Espi. «Páginas femeninas», Traje para teatro. «La semana pasada», por Xandará. Sección recreativa y colección de banderas. De actualidad: «El ladrón», en el teatro Español. El trio Vampa. La edad de hierro. D. Ramón Nocedal; su entierro Team de Madrid. La causa del tercer Depósito. La cuestión de Marruecos, etc., etc.

El que padece del reuma, teniendo a su alcance el Bálsamo antirreumático de Orive, es como el que se muere de hambre por no mermar su capital: ni el uno ni el otro merecen la compañía de sus semejantes.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Julio Serriá Lillo, comandante de Artillería.—Imaginaria, don José López To-

Al Sr. Jiménez Canal y demás apudada familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pesar. —Ha fallecido el concejal del ayuntamiento de Gor, don Gabriel Jiménez Martínez.

También han fallecido: en Jaén, doña Micaela Anguita; en Málaga, don José Ruiz Vega y doña María Ballejo Cestino.

DE TEATROS En el teatro Rojas, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

En el teatro de las Cortes, de Toledo, ha debutado con El húsar de la guardia, la tiple María Moras, que fué llamada al presencio buen número de veces.

EL PRINCIPE HEREDERO EL CEREMONIAL A título de curiosidad publicamos el decreto firmado por S. M. el Rey, de que ayer dimos un extracto telegráfico: «A fin de que las ceremonias que deben tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de mi muy cara y amada esposa, cuando el Todopoderoso permita que se realice tan fausto suceso, se verifiquen con todas las solemnidades acostumbradas,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Asistirán a la presentación del Príncipe de Asturias ó Infanta que nazca los ministros de la Corona, los jefes de Palacio, una diputación de cada uno de los Cuerpos Colegiados, los comisionados de Asturias, una Comisión de dos individuos, nombrados por la diputación de la Grandeza; los capitanes generales del Ejército y de la Armada, los caballeros de la insigne Orden del Toisón de Oro, una Comisión de dos individuos de cada una de las supremas Asambleas de las Reales Órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, etc.

Artículo 2.º Será invitado para asistir a la ceremonia el Cuerpo diplomático extranjero, con el cual concurrirá el introductor de embajadores.

Artículo 3.º Tan luego como se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento, se avisará a las personas arriba designadas para que concurren, de uniforme, a las habitaciones de Palacio designadas al efecto.

Artículo 4.º Verificado el parto, la cámara mayor lo podrá inmediatamente en conocimiento del Presidente de mi Consejo de ministros, quien anunciará a las personas presentes este fusto acontecimiento, participándoles el sexo del recién nacido, y lo comunicará al capitán general de Madrid y al comandante general de Albardeiros, a fin de que se hagan, con la posible celeridad, las señales y las salvas de que se habla en el art. siguiente.

Artículo 5.º Para que el vecindario de la muy heroica villa de Madrid sepa, acto continuo, si el recién nacido es Príncipe ó Infanta, se enarbolará, en el primer caso, la bandera española en la parte del Real Palacio llamada la Punta del Diamante, y se harán salvas de veintidós cañonazos en los sitios de costumbre; en el segundo, la bandera será blanca, y las salvas de quince cañonazos: si el parto se verificase de noche se colocará al pie de la bandera un farol iluminado de igual color que aquella.

Artículo 6.º Acompañado de la cámara mayor y de los jefes de Palacio, presentará al recién nacido ó recién nacida al Cuerpo diplomático y demás personas reunidas en Palacio, en virtud del presente decreto.

Artículo 7.º El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino, extenderá el acta del nacimiento y presentación, terminada que sea esta ceremonia.

Artículo 8.º El presente decreto se comunicará por el Presidente de mi Consejo de Ministros a todos los ministros y a mi mayorde mayor, para su puntual cumplimiento.

Dado en Palacio el día 3 de Abril de 1907.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura y Montaner.»

NOTAS TAURINAS El espada Antonio de Dios (Consejito), ha declarado ante un íntimo amigo suyo, en Sevilla, que se propone pasar un año sin tomar parte en ninguna corrida.

Para torear en Barcelona los días 7 de Abril y 5 de Mayo, ha sido contratado el espada Regatería.

El cartel para las corridas de feria del 25 de Mayo, en Córdoba, lo componerán los diestros Fuentes, Consejito, Legartijo y Machoquito, que matarán reses de Miura, Urcola y Marqués de Santa Geloma.

La empresa de Galatayud organizará dos buenas novilladas para los días 9 y 10 de Septiembre.

El día 15 de Mayo, tendrá lugar en Linares una corrida de novillos.

En la plaza de Algeciras (Lisboa), se organiza para el mes actual, una extraordinaria corrida de toros.

Pesadas y Martín Vázquez, estoquearán el próximo domingo en Sevilla, seis bichos de Murave.

El diestro Consejito ha sido contratado para torear el día 19 de Mayo, en la plaza de Valencia.

Se considera probable que este espada terese una corrida en la plaza de Jerez.

Ricardo Torres (Bombita), ha salido de Madrid, para pasar en el campo una temporada, atendiéndola a su completa reposición.

En la plaza de Bayona (Francia), tendrán lugar dos corridas de toros, los días 8 y 22 de Septiembre, toreado el primer día Fuentes y Legartijo, con reses de Carreros, y el segundo, Bombita y Machoquito y toros de Veragua.

Lagartijo y Cocherito, torearán en Mont de Marsan (Francia), los días 21, 22 y 28 de Julio, matando reses de Carreros.

Mazzantinito, en vista del éxito alcanzado el domingo último en Zaragoza, ha sido contratado para matar cuatro toros de Trempalacios, el domingo próximo.

La comisión de fiestas del ayuntamiento de Sevilla, tiene pensamientos de celebrar una buena novillada el día de San Juan, y una corrida de toros el día de San Pedro, queriéndose que en ésta torea Fuentes y Bombita ó Machoquito y un tercer espada a elegir entre Regatería, Vicente Pastor, Bienvenida, Mazzantinito y Pepete.

El cartel definitivo de las corridas para la temporada venieña en San Sebastián, es el siguiente: Habrá una corrida extraordinaria el día 4 de Agosto, y luego dos de sbeño, en los días 11, 15, 18 y 25 de Agosto, y 1 y 8 de Septiembre.

Los toros serán de Carrizuri, Miura, Pablo Romero, Murave, Parladé, Santa Coloma y Guadalete y los espadas contratados son: Fuentes, Bombita, Machoquito, Regatería, Mazzantinito, Cocherito y Pepete.

Para las corridas que los días 12 y 13 de Septiembre se verificarán en Salamanca, han sido contratados, Bombita y Bienvenida, que matarán bichos de Miura y Veragua.

El novillero Pesadas, ha sido contratado para torear en Barcelona, los días 28 de Abril, 19 de Mayo y 16 de Junio; en Sevilla, los días 7 y 21 de Abril; en Valencia, el 9 de Mayo y 23 de Junio y en Almedralejo, los días 15 y 16 de Agosto.

En dicha regata podrán tomar parte los yates pertenecientes a cualquier Club español ó extranjero que estén constituidos bajo el reglamento especial de la «Sociedad Klase» de Alemania. El recorrido será de 10 millas, sin compensación, y la tripulación no podrá exceder de tres personas de las que solo una podrá ser profesional.

Además de la Copa de Santander, se otorgarán a los yates que tomen parte en esta regata: por cuatro ó seis yates, dos premios; por siete ó nueve, tres; y por diez ó doce, cuatro.

Ciclismo Carrera Paris-Rubais.—Se ha celebrado con un tiempo espléndido sobre la ruta Paris-Rubais, siendo ganada por el corredor Pasquier que cubrió los 270 kilómetros del recorrido en 8452 m.

El belga Vanhouwaert llegó en segundo lugar. El día 28 del actual celebrará el Club Ciclista Madrileño su campeonato en la carretera de la Ceruña, desde el kilómetro 3 al 53 y regreso.

Esta Sociedad tiene en proyecto celebrar una carrera con entonadores el 5 de Mayo, y otra el 12 del mismo mes, de un kilómetro lanzado.

El corredor Nairs, campeón ciclista de España, saldrá en breve para San Petersburgo, con objeto de tomar parte en unas carreras organizadas en la capital de Rusia.

Un Sportman. LA ENTREVISTA DE CARTAGENA Gran número de obreros trabajan en el adorno de las calles y edificios que se engalanan para la anunciada entrevista regia.

Las fabricas de luz eléctrica, en vista de los numerosos pedidos de flude para iluminaciones, se han visto obligadas a limitar el número de luces que podrá tener cada edificio.

El problema de los alojamientos va resultando cada vez más difícil. Algunos elementos oficiales tendrán que alojarse en domicilios de particulares.

La Intendencia del Departamento ha hecho efectivo un crédito de 10.000 pesetas para adorno del crucero Numanca, en el que ha de verificarse el anunciado barquete de 80 cubiertos en honor de los reyes de Inglaterra.

El crucero Lepanto lucirá una espléndida iluminación eléctrica. Espérase la llegada del capitán general de la región, Sr. Jiménez Castañeda. También se espera la llegada del exministro Sr. García Alix.

El telegrafista español D. Matías Balseu, uno de los perfeccionadores del telegrafo sin hilos de Marconi, ha montado varios aparatos de su invención para poder comunicar constante-

mente con los Yates regias, los buques de las escuadras y el Palacio de Madrid. El jefe de Telégrafos, Sr. Grave, ha instalado también, por orden de la Dirección general de Cuerpo, una línea telegráfica ordinaria que pone en comunicación el yate Giraldá con el Palacio de la plaza de Oriente.

Los pobrecitos millonarios! Dicen de Nueva York que el millonario Andrés Carnegie, presidente del trust del acero, ha pronunciado un notable discurso sobre los males de la especulación, con objeto sin duda de consolar a los ricos que se han arruinado con el reciente pánico de Wall Street.

Carnegie ha declarado que habiendo conocido la miseria más negra y la riqueza más fastuosa, era más dichoso siendo pobre, que después de acumular millones. Y ha añadido: «La riqueza excesiva es incompatible con la felicidad, pues difícilmente se ve la sonrisa en las labias de un millonario.»

FIGURINES DE VERANO Los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD que deseen recibir sin gasto alguno, en su propio domicilio, un precioso libro con multitud de variados figurines para trajes, sombreros y calzados de señoras, caballeros y niños, para la próxima estación, deben recortar el siguiente CUPON y pegarlo en una tarjeta postal de las que se venden a 10 céntimos en todos los estancos, y hecho esto se depositará en el Correo, para obtener el citado volumen antes de ocho días.

SRES. LAGUIONIE Y C.ª Grandes Almacenes de PRINTEMPS PARÍS Como suscriptor de LA PUBLICIDAD de Granada, desea recibir el Catálogo de verano D. que habita en la calle núm. ...

Los suscriptores de los pueblos donde no se vendan dichas tarjetas, pueden pagar el CUPON a un simple cartulina y poniéndole un sello de 10 céntimos, irá con tal postal y quien necesite del PRINTEMPS algo más que el catálogo citado, puede escribir una carta, franqueándola con 25 céntimos y acompañando el CUPON.

CENTRO JURIDICO Se cobran créditos y se gestionan asuntos apliando gastos. Pasaje de Robles Pozo, entresuelo GRANADA

Madrid va del Intendente señor Pérez Cabare. Destinando al mando del regimiento de Tetuán, a don Asanfo Alaya. De Gracia y Justicia: Indultando del resto de las penas que extinguen, a varios panades que han venido observando buena conducta.

LOS MOROS KABLEÑOS Cañonero español, tiroteado Despaños oficiales de Melilla, recibidos por el Ministro de la Guerra, señor Loño, dan cuenta de que el Gobernador militar de aquella plaza, general Marinas, ha emprendido gestiones encañonadas a que sean castigados los moros que tirotearon al cañonero «General Concha.»

Con motivo de la agresión referida, el gobernador militar inmediatamente reclamó a los jefes de los kábilas de Bocoaya y Benifranc, que era preciso hacer un escarmiento con los autores del salvaje atentado.

Ayer se presentaron en Melilla representantes de dichas kábilas, protestando de su amor a España y lamentando el incidente ocurrido, por si pudiera ser causa de prevenciones y reuelos que pusieran en duda aquellos sentimientos.

El Gobernador exigió la entrega sin dilación de los culpables para que sufran el condigno castigo. El cañonero «General Concha», permanecerá algunos días en el lugar de la ocurrencia, para cerciorarse de la buena disposición de los kabileños.

Créese que esta nueva cuestión, tendrá un arreglo rápido y pacífico, quedando satisfecha cumplidamente la ofensa que se nos ha inferido.

Junta Central del Censo En el Congreso se ha reunido hoy la Junta Central del Censo para discutir los acuerdos de la ponencia de los señores Salmerón y Ruiz Capdepón, prohibiendo a los alcaldes que abran los sobres que contengan documen-

tos.

Madrid CONSEJO EN PALACIO MADRID 4.—Como jueves, se ha celebrado Consejo de Ministros en la cámara regia.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso-informe para ilustrar al Monarca de los sucesos sobresalientes desarrollados en España y en el extranjero durante la semana.

Fue un resumen amplio. Dedicó su mayor atención a los asuntos de Marruecos.

Examinó los asuntos en que puede haber contingencias para nuestro país.

Expuso las gestiones hechas para rescatar al hijo del comandante general de Alhucemas, secuestrado por los moros.

Detalló los acuerdos adoptados y las órdenes dadas para reordenar la entrevista de los Seberanos ingleses y español en Cartagena, de gran solemnidad.

Dijo a D. Alfonso, que el Ministro de Marina Sr. Ferrándiz tiene ya en su poder las condecoraciones que se impondrán a los marineros británicos que acudan a Cartagena en ocasión tan señalada.

Después, el Sr. Maura, trató de los indultos generales que se han de conceder con el fausto motivo del natalicio del heredero del Trono.

Terminó su información, refiriendo los últimos acontecimientos del extranjero.

No se detuvo al hablar del orden público interior, sino para decir que en todas las provincias reina completa tranquilidad.

Firma de Su Majestad Así que terminó el Consejo en Palacio, se pusieron a la firma del Rey los siguientes decretos: De Guerra: Ascendiéndole a generales de división a los señores Viana y Cárdenas.

Id. id. de brigada a don Mariano Navarro.

Id. a intendentes, a don Mariano Tejero y don José Venorras.

Disponiendo el pase a la reser-

va del Intendente señor Pérez Cabare.

Destinando al mando del regimiento de Tetuán, a don Asanfo Alaya.

De Gracia y Justicia: Indultando del resto de las penas que extinguen, a varios panades que han venido observando buena conducta.

LOS MOROS KABLEÑOS Cañonero español, tiroteado Despaños oficiales de Melilla, recibidos por el Ministro de la Guerra, señor Loño, dan cuenta de que el Gobernador militar de aquella plaza, general Marinas, ha emprendido gestiones encañonadas a que sean castigados los moros que tirotearon al cañonero «General Concha.»

Con motivo de la agresión referida, el gobernador militar inmediatamente reclamó a los jefes de los kábilas de Bocoaya y Benifranc, que era preciso hacer un escarmiento con los autores del salvaje atentado.

Ayer se presentaron en Melilla representantes de dichas kábilas, protestando de su amor a España y lamentando el incidente ocurrido, por si pudiera ser causa de prevenciones y reuelos que pusieran en duda aquellos sentimientos.

El Gobernador exigió la entrega sin dilación de los culpables para que sufran el condigno castigo. El cañonero «General Concha», permanecerá algunos días en el lugar de la ocurrencia, para cerciorarse de la buena disposición de los kabileños.

Créese que esta nueva cuestión, tendrá un arreglo rápido y pacífico, quedando satisfecha cumplidamente la ofensa que se nos ha inferido.

Junta Central del Censo En el Congreso se ha reunido hoy la Junta Central del Censo para discutir los acuerdos de la ponencia de los señores Salmerón y Ruiz Capdepón, prohibiendo a los alcaldes que abran los sobres que contengan documen-

tos.

Madrid CONSEJO EN PALACIO MADRID 4.—Como jueves, se ha celebrado Consejo de Ministros en la cámara regia.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso-informe para ilustrar al Monarca de los sucesos sobresalientes desarrollados en España y en el extranjero durante la semana.

Fue un resumen amplio. Dedicó su mayor atención a los asuntos de Marruecos.

Examinó los asuntos en que puede haber contingencias para nuestro país.

Expuso las gestiones hechas para rescatar al hijo del comandante general de Alhucemas, secuestrado por los moros.

Detalló los acuerdos adoptados y las órdenes dadas para reordenar la entrevista de los Seberanos ingleses y español en Cartagena, de gran solemnidad.

Dijo a D. Alfonso, que el Ministro de Marina Sr. Ferrándiz tiene ya en su poder las condecoraciones que se impondrán a los marineros británicos que acudan a Cartagena en ocasión tan señalada.

Después, el Sr. Maura, trató de los indultos generales que se han de conceder con el fausto motivo del natalicio del heredero del Trono.

Terminó su información, refiriendo los últimos acontecimientos del extranjero.

No se detuvo al hablar del orden público interior, sino para decir que en todas las provincias reina completa tranquilidad.

Firma de Su Majestad Así que terminó el Consejo en Palacio, se pusieron a la firma del Rey los siguientes decretos: De Guerra: Ascendiéndole a generales de división a los señores Viana y Cárdenas.

Id. id. de brigada a don Mariano Navarro.

Id. a intendentes, a don Mariano Tejero y don José Venorras.

Disponiendo el pase a la reser-

va del Intendente señor Pérez Cabare.

Destinando al mando del regimiento de Tetuán, a don Asanfo Alaya.

De Gracia y Justicia: Indultando del resto de las penas que extinguen, a varios panades que han venido observando buena conducta.

LOS MOROS KABLEÑOS Cañonero español, tiroteado Despaños oficiales de Melilla, recibidos por el Ministro de la Guerra, señor Loño, dan cuenta de que el Gobernador militar de aquella plaza, general Marinas, ha emprendido gestiones encañonadas a que sean castigados los moros que tirotearon al cañonero «General Concha.»

Con motivo de la agresión referida, el gobernador militar inmediatamente reclamó a los jefes de los kábilas de Bocoaya y Benifranc, que era preciso hacer un escarmiento con los autores del salvaje atentado.

Ayer se presentaron en Melilla representantes de dichas kábilas, protestando de su amor a España y lamentando el incidente ocurrido, por si pudiera ser causa de prevenciones y reuelos que pusieran en duda aquellos sentimientos.

El Gobernador exigió la entrega sin dilación de los culpables para que sufran el condigno castigo. El cañonero «General Concha», permanecerá algunos días en el lugar de la ocurrencia, para cerciorarse de la buena disposición de los kabileños.

Créese que esta nueva cuestión, tendrá un arreglo rápido y pacífico, quedando satisfecha cumplidamente la ofensa que se nos ha inferido.

Junta Central del Censo En el Congreso se ha reunido hoy la Junta Central del Censo para discutir los acuerdos de la ponencia de los señores Salmerón y Ruiz Capdepón, prohibiendo a los alcaldes que abran los sobres que contengan documen-

tos.

Madrid CONSEJO EN PALACIO MADRID 4.—Como jueves, se ha celebrado Consejo de Ministros en la cámara regia.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso-informe para ilustrar al Monarca de los sucesos sobresalientes desarrollados en España y en el extranjero durante la semana.

Fue un resumen amplio. Dedicó su mayor atención a los asuntos de Marruecos.

Examinó los asuntos en que puede haber contingencias para nuestro país.

Expuso las gestiones hechas para rescatar al hijo del comandante general de Alhucemas, secuestrado por los moros.

tos electorales, como asimismo que presidan los alcaldes de nuevo nombramiento actos ni mesas electorales.

**SIEMPRE PIDIENDO**

La región favorecida y hostil  
Una comisión de las Diputaciones provinciales de Cataluña, ha visitado al Presidente del Consejo y al Ministro de la Gobernación, exponiéndoles sus aspiraciones de nuevos beneficios y apoyo del Gobierno.

Los señores Maura y La Cierva prometieron que semeterán a las Cortes las reformas que solicitan, puesto que, dada la importancia de las mismas, solo pueden concederse por medio de leyes.

**UN TRAJIDOR SIN CASTIGO**

La comisión organizadora de la Exposición internacional de Artes e Industrias, de Barcelona, ha contestado ya al Gobierno acerca de los calificativos de presivres para el buen nombre de España, que lanza en el extranjero el delegado catalán Rovira. Aquella dice, que lo hecho por éste redújese á desahogos literarios.

Sin embargo, es absolutamente cierto, que tuvo gravísimas precariedades separatistas.

Peró, desgraciadamente, como tantas veces, tratándose de los enemigos de España, que la insultan, ocurrirá que quedan esos miserables hazañas sin castigo.

**Comisiones**

Han sido nombrados por Real orden de esta fecha, los comités de honor ejecutivos, para la terminación de los trabajos en el Palacio de Archivos y Museos oficiales y particulares, que han de concurrir á la Exposición de industrias madrileñas.

**Asambleas semestrales**

Per real orden se señala la fecha del 22 del mes corriente, para celebrar la primera reunión semestral de las Diputaciones provinciales.

**BOLSA DE MADRID**

COTIZACIÓN	
4 0/0 perpetuo interior . . . . .	82 85
5 0/0 Pequeños . . . . .	83 50
4 0/0 Fin corriente . . . . .	83 12
5 0/0 amortizable . . . . .	101 00
5 0/0 Pequeños . . . . .	105 05
Cédulas Hipotecarias . . . . .	000 00
Cédulas del 4 por 100 . . . . .	00 00
Banco de España . . . . .	440 00
Banco Hispano-Americano . . . . .	000 00
Arrendataria Tabacos . . . . .	398 00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera . . . . .	76 25
Id. ordinarias de id. . . . .	00 00
Obligaciones de idem . . . . .	00 00

**CAMBIOS**

Francos París á la vista . . . . .	10 65
Libras Londres vista . . . . .	27 99
Exterior Español . . . . .	00 00

**Línea telefónica**

La «Gaceta» publica el pliego de condiciones para la construcción de una línea telefónica entre Madrid, Segovia, Valladolid, Palencia, León, Orense, Reimsa, Gijón, La Coruña, Santander y Oviedo.

**El distrito de Necedal**

Don Cristóbal Betella, director del periódico integrista «El

Siglo Future», presentará su candidatura á diputado á Cortes por Pamplona, en el lugar que ha quedado vacante por fallecimiento del ilustre hombre público D. Ramón Necedal.

**LA ENTREVISTA**

D. Alfonso y el Jefe del Gobierno, D. Antonio Maura, después de celebrarse el Consejo en Palacio, celebraron una larga conferencia relacionada con el viaje á Cartagena y entrevista de los Reyes de Inglaterra y España.

**Provincias**

**LA SOLIDARIDAD Y EL CARLISMO**

**La ruptura**

BARCELONA 4.—Está plenamente confirmada la ruptura entre la Solidaridad y el Carlismo.

Los partidarios del Pretendiente se han separado de aquella, obediendo las indicaciones que les ha hecho el mismo don Carlos de Borbón y Este.

Han menudeado las conferencias entre carlistas y solidarios, y se han ofrecido á los primeros proposiciones de arreglo por los elementos directores de la Solidaridad Catalana.

Peró todo inútilmente.

Solo se ha conseguido tanto discutir sobre el asunto, que entre los carlistas se produzca una división en bando intrínseco y bando conciliador, que desea respetar el mandato del emigrado en Venecia y á la vez desobedecerlo, continuando con los solidarios.

Hállase en la formación del grupo carlista que quiere seguir en la Solidaridad, el Marqués de la Torre, quien ha presidido en las reuniones de referencia.

En cambio, muéstrase contraria á la continuación entre los solidarios, la Junta provincial del partido carlista de Barcelona.

Y para que no se dude de su actitud, que es la que corresponde á una agrupación disciplinada y que acata siempre las órdenes que emanan de la Jefatura suprema, la Junta se propone publicar un manifiesto, explicando todo lo que con esta cuestión y su acuerdo definitivo y último se relaciona.

**LAS CÉDULAS**

Pretendiendo que las paguen ocho mil obreros

MALAGA 4.—El arrendatario de las cédulas personales intereses del Gobernador de la provincia que se obligara á adquirir aquel documento, á ocho mil obreros que trabajan en las obras de las nuevas carreteras.

Al tener los obreros conocimiento de lo que se pretendía, negárense terminantemente á pagar el impuesto y adoptaron además una actitud amenazadora contra quien les volviera á hacer semejantes indicaciones.

En vista de esto, se le ha telegrafado al ministro de Fomento señor González Besada, explicándole lo que sucede y rogándole que vea la manera de solucionar el conflicto.

Entre los obreros antedichos y todos los de Málaga, se nota pro-

funda excitación por el referido incidente.

**Reunión carlista**

BARCELONA 4.—Después de lo ocurrido entre solidarios y carlistas y de la división entre estos últimos, que motiva diferencias de criterio al apreciar si las indicaciones de D. Carlos contrarias á que se sumen á la Solidaridad, deben tenerse en cuenta solamente y acatarlas ó si, además de esto, deben considerarse como una orden y cumplirlas, se ha celebrado una reunión de los magates del partido.

En ella discutíose de modo accidentalmente, sin que llegaran á una inteligencia y quedando más distanciados que antes lo estaban, los que desean estar con la Solidaridad y los que sienten que precede separarse resueltamente de ella.

**Un sacristán belicoso**

MALAGA 4.—El cura párroco de la Merced, amonestó al sacristán por haber llegado tarde á la celebración de una boda.

El sacristán parecía tranquilo, prestando su ayuda al párroco, como si no hubiese ocurrido nada.

Peró al terminar la ceremonia, sacó una pistola y le disparó un tiro al sacerdote, aun revestido con los ornamentos sagrados.

Afortunadamente, no logró herirle.

El agresor huyó.

Luego presentóse voluntariamente á la guardia civil, confesando su delito.

**Per escarnecer la Religión**

VIGO 4.—El párroco de La Guardia ha denunciado á los tribunales á la junta directiva de la sociedad El Recreo Artístico, por actos que aquel Ministro del Altar conceptúa significativos de escarnio de la Religión, en el Entierro de la sardina.

El juez ha procesado á los culpables, exigiéndoles fianza de 1.500 pesetas á cada uno de ellos para poder disfrutar de la libertad provisional.

**EL TEMPORAL**

Buques averiados.—Temores de naufragios

FERROL 4.—Reina un temporal furioso, que hace peligrar el mar.

Se sabe de varios buques que han sufrido averías de consideración.

Entre los vapores averiados, figuran algunos pesqueros extranjeros.

Temése que las lanchas que salieren por la mañana, naufraguen, pues el mar está precaloso.

**Entrada y salida de buques**

FERROL 5.—Se espera que llegue mañana el «Presidente Sarmiento», que permanecerá en este puerto seis días.

El «Urania» ha entrado en el arsenal para que se le hagan reformas.

**Defendiéndose los acusados**

VIGO 4.—Los individuos que han sido procesados, á consecuencia de la denuncia hecha al juez por el párroco de La Guardia, fundándose en que cometieron actos de escarnio de los sen-

timientos religiosos del vecindario con ocasión de la fiesta llamada Entierro de la sardina, han publicado una hoja defendiéndose y formulado censuras contra el denunciador.

**La Reina Amelia**

SEVILLA 4.—Dicen de Villanarique, que esta noche marchará la familia real portuguesa.

**Krupp**

BILBAO 4.—Hey ha marchado en su yate «Zaza», el jefe de la casa Krupp, de Alemania, que está viajando per Europa.

**Preparativos en Cartagena**

CARTAGENA 5.—Se han reunido los conservadores para tomar acuerdos respecto al viaje del Rey y de Maura.

Tratan de organizar algún festivo lujoso.

Ya ha empezado la afluencia de forasteros á esta ciudad, en número enorme, y se espera que aumente cada día más.

Se han agotado las habitaciones en fondas y hospederías.

El Sr. Maura se alojará en la Capitanía general.

El general Beada, en el «Numancia».

El resto de los personajes del cortejo, tienen preparados sus alojamientos en los hoteles.

La Junta del puerto ha dado gran impulso á las obras.

Se prepara una lancha de vapor, para que los periodistas puedan hacer las informaciones relativas á las fiestas en honor de los Reyes de Inglaterra y de España.

**Extranjero**

**La Conferencia de la Paz**

PARIS 4.—Los representantes de Rusia en las naciones extranjeras, han recibido nota relativa á la Conferencia de La Haya, para disminuir los armamentos militares.

Según esa nota, Rusia solicita que la Conferencia internacional de la Paz comience el día 16 de Junio.

Inglaterra y el Japón han manifestado que lo tiene fin práctico la discusión.

**AL CERRAR**

La catástrofe del Lozoya.—Informe de Echegaray

MADRID 5.—La sesión de hoy en la Audiencia, en la continuación del juicio para juzgar á los procesados con motivo de la catástrofe ocurrida hace dos años en las obras del tercer depósito del Lozoya, ha sido muy interesante.

Compareció ante el Tribunal el ilustre dramaturgo y eximio ingeniero, D José Echegaray.

A su entrada en la sala, produjose en el público gran expectación.

El informe del Sr. Echegaray fué muy luminoso.

Con elocuencia y claridad examinó las hipótesis sobre las causas que pudieron ocasionar la catástrofe, relacionándolas con el estado y solidez de las obras.

Destruyó multitud de asertos inverosímiles que se habían lan-

zado y demostró que el verdadero origen de la catástrofe, fué únicamente la excesiva elevación de la temperatura.

Defendió con multitud de lógicos razonamientos al contrario de las obras, Sr. Rivera, calificándole de gloria de la ingeniería española.

El informe fué elogiadísimo.

**Los Pósitos.—Dineros al Banco**

El Delegado regio de Pósitos, Conde de Retamoso, ha dirigido una circular á las Comisiones de Pósitos de todas las provincias.

Ordénase á dichas Comisiones que depositen los fondos que obran en su poder, en el Banco de España.

**Los carlistas catalanes**

Ha sido muy cementada en los círculos la noticia que anticipó de haberse separado los carlistas de la Solidaridad catalana.

El jefe del partido de D. Carlos, Sr. Barrio y Mier, niega que los carlistas de Cataluña se hayan desligado de los elementos que integran la Solidaridad.

**Francisco Ferrer y las elecciones**

BARCELONA 5.—Asegúrase con mucha insistencia que los elementos antisolidarios de esta capital votarán para diputado á Cortes per Barcelona, en las próximas elecciones, al Director de «La Escuela Moderna», Francisco Ferrer, procesado y preso á consecuencia del atentado anarquista de la calle Mayor, de Madrid.

Afirmase también que el jefe de los antisolidarios, D. Alejandro Lerroux, presentaría su candidatura por otro lugar, á fin de favorecer la de Ferrer con las fuerzas políticas de que aquí dispone.

Dícese, finalmente, que los elementos solidarios prestarían también la candidatura de Ferrer su más resuelto apoyo.

**Incendio y víctimas**

BILBAO 5.—En un edificio del pueblo de Aspe declaróse un incendio violentísimo.

La casa quedó destruída totalmente.

Resultaron dos heridos graves.

**Robo modernista**

LUGO 5.—Unos cacos intentaron robar el cepillo de una iglesia de esta capital.

Para ello colocaron un cartucho de dinamita y pusieron fuego á la mecha.

Produjose la explosión, que se oyó á larga distancia.

**Almacenes de Primeras Materias**

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos

**CARRILLO Y C.ª—GRANADA**

Superfosfato de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, Calle Alhóndiga números 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

**AVISO**

La empresa de E. Lebon y C.ª advierte al público

que no admitirá ninguna instalacion ni trabajo hecho

por personas que no estén autorizadas por la misma

La alarma que se produjo fué inmensa.

Huyeron los fieles gritando, poseídos de terror.

Audieron las autoridades al lugar del suceso.

Todas las pesquisas de la policía resultaron inútiles. Los ladrones no fueron habidos.

El dinero depositado en el cepillo, había quedado intacto.

**Choque de trenes**

VIENA 5.—Cerca de esta capital han chocado dos trenes de viajeros.

Los vapores quedaron destrozados.

Resultaron tres viajeros muertos y veinte y tres heridos.

**Amapola bombardeada**

PARIS 5.—Recíbense noticias de la guerra entre las repúblicas americanas de Honduras y Guatemala.

Las tropas nicaraguenses bombardearon la ciudad de Amapola, de Honduras.

Los adversarios concertaron una tregua, quedando inmediatamente suspendida la lucha.

**MAROTO Y REGUERO.**

**Gramófonos con 4 discos á 50 pesetas**

Semanalmente se reciben nuevas colecciones de discos impresionados por los mejores artistas de España y el extranjero, tanto de canto como de bandas y orquestas.—Se envían catálogos gratis pidiéndolos á

**LA HORMIGA DE ORO**

**Almacén de Ultramarinos y coloniales**

PAN de la acreditada fábrica de Perax

Depósito de abonos minerales y primeras materias

Juan Miguel Pérez Larios

Académico Hinojosa,

ALHAMA (GRANADA)



**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, 1, Madrid

Subdirectores en Granada, D. Luis Merle,

plaza del Carmen, 15, entresuelo, y don Manuel Quintana, calle de San Antón, 63.

**No hay mejores joyas que las de SAN JERÓNIMO, Zacatín, 33.**

mientras la segunda no podía creer que detrás del desesperado suicidio de Alberto, hubiese secretos que pudiesen lastimar la pureza de su amor.

Hay existencias completamente blancas, que no conciben ni la sembra ni las manchas de la duda.

Plácido procuraba no variar su carácter. Si en momentos de buen humor era el joven de las alegres ocurrencias, de las palabras brillantes, de las imágenes retóricas, de la risa siempre dispuesta á estallar; en las horas de melancolía, como la presente, era como un resplandor, un rayo, un fuego fugitivo de su carácter, de su condición, de su ser.

Muchas veces, como él decía con bastante oportunidad, tenía precisión de reirse para disfrazar su llanto, y en la actualidad era aplicable semejante axioma.

Las señoras de Pimentel lo recibieron cariñosamente, y la madre de Elena preguntó por el estado de Alberto.

—Sigue lo mismo, si bien puedo comunicaros una placentera noticia—contestó Plácido.

—¿Cuál?

—Que hemos encontrado un médico que responde de su vida.

Elena se sintió vivamente conmovida al oír estas palabras.

—¿Es decir—preguntó la señora de Pimentel—que ya no muere Alberto?

—Según ese médico, no.

Un destello de alegría apareció en los labios y en el resto de Elena.

—¡Ah! ¿Y qué médico es ese?—preguntó la misma señora.

—Un médico negro.

—¿Extranjero tal vez?

—Sí, señora. El médico del coronel Berdier. ¿Conocéis á este caballero?

—No, señor.

Plácido estudió por algunos instantes el bello rostro de Elena, y presiguió:

—El coronel Berdier es uno de esos hombres que vienen á Madrid, y cuya existencia puede compararse á la gota de agua que cae de las nubes. Tal es ese hombre problemático, y lo mismo es su médico; pero lo que importa es que éste cure á Alberto, cuya situación había llegado á hacerse desesperada.

—¿Tenéis confianza?

penes á los que te rinden culto... Por Alberto he descubierto una perla como el gallo de la fábula; pero lo cierto es que la he descubierto y tengo que mirarla con cuantas consideraciones son debidas al homenaje que profeso á la amistad. Pero dejemos esto para después. Hay cosas que hacen daño en el alma. Vamos, pues, á ver el reverso de la medalla ó sea la condesa de Montreal. Después veré á Alberto y á la noche marcharé al Casino á fin de acudir á la entrevista que me pide el barón de Benidorme.

Terminado esta especie de memento, Plácido se metaforsó, por decirlo así; horror de su semblante la vega y casi nueva impresión que había recibido en casa de los señores de Pimentel, y adoptó esa forma peculiar de cierta clase en quien el orgullo y la altivez eclipsan otros sentimientos más nobles y humanitarios.

Para ir á casa de toda una condesa no leparecía conveniente caminar á pie como la musa de Horacio, y á falta de un «pilentun» patricio, que era lo que aquella musa gloriosa podía llevar, se contentó

ciertas, no podía menos de quedar raramente impresionado y sorprendido.

Y eso que, como es sabido, Plácido era un joven en quien las ideas, las cosas y los acontecimientos no producían honda mella en su espíritu frívolo y risueño; pero las circunstancias eran en dicho momento bastante fuertes y poderosas para no dejar de sentir todo el peso de la extraña influencia del barón.

Dueño una vez de sí mismo, contestó atentamente diciendo, que á la noche tendría sumo gusto en verlo en el Casino; y una vez cumplido este deber, se consagró á sus obligaciones especiales luego que abandonó la fonda del Comercio.

Plácido vaciló entre diversas atenciones que lo preocupaban, todas ellas del desgraciado Alberto. Tenía el deber, como hemos indicado anteriormente, de ir á ver á la condesa de Montreal, y al mismo tiempo de visitar á las señoras de Pimentel, que también tenían un natural y decidido empeño en saber el estado de Alberto.

Peró Plácido era de esos hombres que vacilaban en diversas ocasiones. Muchas

NOTICIAS MILITARES

Los cursos de la Sección primera de la Escuela Central de Tiro tendrá lugar el presente año como sigue: Del 15 al 31 de Agosto, artillería de montaña; del 1.º al 15 de Septiembre, artillería de sitio y plaza.

responsabilidades a este mes, ascenderán en Infantería los siguientes jefes y oficiales: En la escala activa: 2 tenientes coroneles a coronel.

Reforma de la ley de caza

Ahora en la veda es útil recordar una jurisprudencia curiosa que todavía no se ha publicado en las colecciones que divulgan estos conocimientos.

Ambos extremos parecen exagerados, y para pedir esta reforma de la ley, mas la de que se permita cruzar las avenidas de paso en todo tiempo.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. - Pleito procedente del juzgado de Antequera: doña María de los Remedios Josefa Lora y Claves con don Luis María de Solano Rodríguez.

Juzgado de Motril: Contra Gonzalo Fernández Torcato, por disparate y hurto; abogado, Sr. Vinuesa; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Valverde.

Marruecos se civiliza

Indicase para ministro de Instrucción pública de la corte sultánica a Ali-Zeki-Bey. Este ha sido educado en París y Londres, y posee gran cultura y es secretario general del Islam.

Lo que dice «La Epoca»

La Epoca, comentando una carta del correspondiente en Londres de La Correspondencia, señor Mæztu, en la que se aboga por el abaratamiento de los transportes ferroviarios.

Añade que la cresta de las tarifas actuales no es consecuencia de la codicia de las compañías de ferrocarriles, sino resultado de la triste situación en que se encuentran todas las líneas.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 870. ASILO NOCTURNO Ateanoches pernoctaron 21 pobres.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos. - Ayer se licitaron 100 quintales métricos de trigo, equivalentes a 234 fanegas, que se pagaron de 48 a 52 reales cada una.

Boletín religioso

Cultos para hoy Santos del día. - San Vicente Ferrer y Santa Emilia. Júbilo de las 40 horas. - En la Piedad.

Septenario

El domingo 7 de Abril, a las siete de la tarde, dará principio en el parroquia de Santa Escolástica el solemne septenario de los Siete Palabras que N. S. J. Jesús Cristo pronunció en el Calvario.

Sociedad general Azucarera de España

Cotización actual de azúcares y pulpa. P. G. S. P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 95'25 pesetas los 100 kilos; P. E. P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 96'50 id. id.

Sociedad general Azucarera de España

Desde 1.º de Abril próximo se pagará el cupón núm. 7 de las obligaciones de esta Sociedad, a razón de 1'88 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

Ricos chocolates

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas casas se conocen.

La Carrera del Secretariado

PROGRAMA para los exámenes de aspirantes a Secretarios de Ayuntamientos, que ha de servir para los Tribunales provinciales.

Agendas de bufete

Se venden en esta imprenta, calle de Gracia, núm. 4.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Cafés molidos y en grano. Casa fundada en 1854. Indisputable superioridad en.

BANCO HISPANO AMERICANO Sociedad de crédito domiciliada en Madrid. CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS. SUCURSAL EN GRANADA.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA SAMSON de la Sociedad Zalabardo y F. Montes en El Chorro (Málaga). Depositario único en Granada y su provincia EDUARDO FERNANDEZ LINONES.

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio. ELADIO PERICA. La desea un ordenanza del Liceo, con buenas referencias y personas que le garanticen. Es casado. Presenten en la misma Sociedad.

CEMENTOS y legítima CAL TEIL de la Sociedad J. et A. Pavin de LAFARGE (Marsella). TORRES Y LOPEZ. Real de San Lázaro, 16, (frente a la Cruz Blanca).

REPRESENTANTES para trabajos de imprenta, litografía y sellos de caucho y metal, necesita en toda esta región la casa MARTINEZ ANDREU LEPANTO, 13. - VALENCIA. MALES SECRETOS 3 yerbas del Monte Ruwenzeri (Uganda-Africa equatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean.

Pedid los vinos de la acreditada casa de SIMON DE LA SIERRA (SUCESOR) Casa fundada en 1823. Bodegas en Jerez y Sanlúcar. Escritorio, P. Rafael Rivero, 1, Jerez.

Le Petit Printemps ABARCA Y COMP. Establecimiento de tejidos y confecciones de ropa para señoras, caballeros y niños.

TONICO-GENITALES Del Dr. Morales. Células púrpuras para la sangre y completa curación de la debilidad e impotencia.

LA FABRIL MALAGUEÑA La Fábrica de mosaicos hidráulicos más antigua de Andalucía y de mayor exportación. DE JOSE HIDALGO ESPILDORA.

Un matrimonio joven y dichoso desea encontrar una portera u otra ocupación que pueda ser desempeñada por el marido solo.

NOVENAS eternas, tríduos y oraciones religiosas. Hay de venta un gran surtido en la imprenta de «La Publicidad».

veces observamos que no se conocen a fondo las sensaciones del alma, y acaso a nuestro aturdido joven le ocurría algo por el estilo: Se encontró por fin en la calle, volvió a leer la carta del barón de Benidrome, estudió hasta la última de sus palabras, y enseguida, vacilando acerca del punto a donde debía dirigirse, tomó hacia la derecha cuando comprendía debía ir hacia la izquierda.

decir más: se hallaba tan distraído, que hasta tenía un desengaño violento. - ¡Un desengaño! - ¡Oh, el olvido de ciertos deberes y ciertos compromisos! - Y al mismo tiempo aquella madre miró a su hija, la cual se puso encendida como una amapola. Plácido comprendió la intención de la señora de Pimentel, y se contentó con inclinar la cabeza. Después de una hora de visita, y debiendo aprovechar el tiempo a fin de volver al lado de su ánimo, se despidió de aquella señora y se dirigió a casa de la señora condesa de Monreal.

- ¡Sí, señora! - Después de un momento de silencio, la señora de Pimentel volvió a preguntar lo siguiente: - ¿Está en disposición el herido de hablar? - No. Pronuncia muy pocas palabras. - ¿Y en esas palabras no dice la causa que le obligó a atentar a su vida? - No; pero respecto de esto no hay duda alguna. La situación de Alberto, como ya sabeis, había llegado a ser desesperada, y en un momento de arrebato... Elena parecía escuchar con suma atención. - ¿Atentaría contra su vida? - Es claro. - No opino como vos, Plácido. En el triste lance que recordamos hay algún hecho misterioso. Alberto sufría, más que por la pérdida de sus intereses, por cosas que sólo él podía comprender. Luchaba de un modo horrible. - Pero en qué os fundáis para asegurar esa opinión? - En los mismos hechos. Me atreveré a

prudencia; en la segunda todo es pompa, vanidad, orgullo, falsedad y grandeza... Yo no sé, pero en la aristocrática dama hay algo que me repugna. Por eso sin duda me inclino siempre hacia la verdad absoluta. Y luego después... esa Elena, esa niña siempre modesta, siempre trabajadora, siempre humilde; mientras Luisa... es el tipo contrario! ¡Demonio! Si Alberto no hubiera descubierto esa hermosa perla, yo acaso la hubiera buscado para mí... Hizo una pausa y prosiguió: ¡Oh! Elena es uno de esos ángeles que existen en la tierra y que solo les falta desplegar sus blancas alas para remontarse al cielo. Se puso los guantes, se echó el sombrero a la cara, y momentos después se encontraba en la modesta y bonita habitación de la calle de Preciados, en donde esperaban noticias las señoras de Pimentel. La madre parecía recelosa, tanto como la hija confiada. La primera tenía esas sospechas que brotan naturalmente de los acontecimientos que no son esperados;